

SUSCRIPCIONES

Almería, un mes . . . 1 pta.
Provincias, trimestre 3'50
Extranjero, un año 20
PAGO ANTICIPADO

Director, Rodolfo Viñas

El Radical

Diario republicano

ANO I.

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 121

EL YO ACUSO DE URZAIZ

Urzaiz, cuando nadie lo esperaba; cuando los histriones gozaban de las delicias de la vida, y los mercaderes de la patria asistían a la farandulesca sesión de la cámara popular, pensando en nuevos negocios ilícitos; cuando la caza extendía un velo de púrpura—una clamide vil—sobre sus delitos repugnantes, levantase en su escaño, y dice, lanzando una mirada serena al hemiciclo, y luego a la figura grotesca del Polichinela que tiene las riendas del poder.—Vosotros sois unos prevaricadores. No se puede ser ministro de un ministerio como el vuestro, por que nos ponéis en el dilema de Gambetta a Mac Mahon:—O dimitir o someterse a la prevaricación.

Suponed una turba de bellacos o de foragidos, que vieran de repente asomar el símbolo de la autoridad. Eso fué el Congreso, cuando sonaron las palabras del político austero, harto de sufrir en silencio las infamias de los que explotan a España. Todo el mundo se agitó en su asiento. Las derechas y las izquierdas, temblaron. La verdad, la verdad cruda, limpia de eufemismos, fuerte, sana, había brotado al fin, en el manantial, muchos años raquíticos del Congreso. La verdad, nacida en el alma ciudadana, repercutió al cabo en el palacio nacional.—Sois, unos prevaricadores; estáis infringiendo las leyes, no sois honrados.—Dijo Urzaiz, a los gobernantes. Y Romanones, medroso, asustado de la gran verdad, sintiendo que estaban al descubierto las llagas de su cuerpo raquítico, y las otras llagas, las que tienen postrada a España, suplica una mentira salvadora a Urzaiz; la pidió con los brazos extendidos, alargándolo, acariciándolo, diciéndole, que si hubiera necesitado un cómplice para sus negocios, no lo hubiese buscado en el íntegro señor Urzaiz.

La disculpa, es tanto como la confesión del delito. Romanones ante el «yo acuso» de Urzaiz, se ha sentido cobarde para defendérse, y ha defendido a Urzaiz, suponiéndole muy por encima de su política pequeña.

El pueblo español, ha oído todo esto, y si no se levanta ahora indignado contra los prevaricadores, es por que es un pueblo envilecido, encanallado, un pueblo de eunucos y de mujerzuelas.

Lo hemos de decir en los talleres, donde cuentan que hay una clase obrera inteligente y rebelde; lo hemos de decir en las escuelas, en los laboratorios, en las minas, para que nos oigan los españoles todos, y lo hemos de decir con esta crudeza: —Pueblo, si aún toleras que te gobiernen los prevaricadores; si aún emigras vencido, o te doblegas acobardado ante la figura del cacique, o ante el poder de los políticos sin honor y sin decoro, eres un pueblo ayecto, miserable, envilecido, que solo mereces nuestro desprecio y la condenación del mundo.

Levántate con la virilidad del macho, o entrégate de una vez, sin protesta, manso, como una repugnante prostituta, al chulo que te mata de hambre y comercia con tu carne y con tu sangre...

RODOLFO VIÑAS

Se alquila Una cochera en la calle de López Falcón. Razón, en esta imprenta.

Amansando a la fiera

POR TELÉGRAFO

Madrid 7

Significadas personalidades han visitado al señor Urzaiz antes de su interposición, para que esta fuera menos dura que se esperaba.

Las visitas en el día de hoy al señor Urzaiz, han sido muchas.

Romanones dice...

POR TELÉGRAFO

Madrid, 7

El conde de Romanones nos ha dicho hoy, que el proyecto de subsistencias urgía mucho que fuese aprobado por que es uno de los problemas que más preocupado tiene al Gobierno.

VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Para New York directo.

El magnífico y rápido correo

RE D'ITALIA

del Lloyd Sabando, llegará el día 14 de Noviembre y saldrá directo para New York.

Nota.—Los señores cargadores que lo deseen, comprometerán su cabida en firme hasta el día 10 del corriente, teniendo preferencia los que así lo hagan.

Para huecos e informes, a sus consignatarios,

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

Crossley Brothers L. td.

Motores a explosión y gasógenos para toda clase de combustible.

Instalaciones completas de

—CENTRALES ELÉCTRICAS Y ELEVACIÓN DE AGUAS—

Subdirección para Granada, Jaén y Almería,

Aznar, Tonda y C.-Príncipe, 27, Almería

Dirección para España y Portugal, Fuencarral, Madrid.



VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Para New York directo

El magnífico y rápido vapor frutero MARCASPIO, llegará mañana, 9, y cargará para New York.

Se ruega a los cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesiten.

Para huecos e informes, a sus consignatarios,

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

ANUNCIOS

Pidanse tarifas en la Administración.
OPICINAS Y TALLERES,
Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Ferre

Y EL PUEBLO MUERE...

El trigo, la harina, las patatas, el azúcar, los huevos, todo está por las nubes, y el pueblo, indiferente a esta explicación, calla. Mientras los periódicos no pasan de 2'50 pesetas diarias, siendo la generalidad de 2'00 pesetas, un huevo, vale 20 céntimos; un kilo de patatas 25 y por ese estilo todos los demás artículos de primera necesidad.

El Gobierno no se entera de esto. No le importa que el pueblo muera de hambre; al contrario, siendo mayor su postración menos energías tiene para defenderse.

Un pueblo de mansos, o de eunucos, se hubiera levantado ya contra tanta injusticia, por instinto de conservación. En España, en Almería, se ha perdido ya hasta el instinto. Llega la hora de morir y el pueblo cierra los ojos, vencido, y muere...

La intervención del señor Urzúaiz

He aquí el extracto de lo que dijo el señor Urzúaiz en la tarde del sábado.

El Sr. URZÁIZ comienza diciendo que el Sr. Alvarez le ha aludido de un modo muy directo al hablar de que un ex ministro dijo recientemente en Coruña que en España había que formar una Liga de personas honradas.

El Sr. ALVAREZ: Efectivamente, a su señoría me refería.

El Sr. URZÁIZ: Mis primeras palabras serán para afirmar que el presupuesto extraordinario no puede presentarse sin reformar la Constitución y varios artículos de la ley de Contabilidad. (Grandes rumores.) A este propósito cita varios textos legales. No puedo aportar al debate párrafos brillantes; si aduzco textos. Y no puedo hacer otra cosa porque desde que fui arrojado del Gobierno... (Grandes rumores) me considero incapacitado para intervenir en estas discusiones.

Las palabras que el Sr. Alvarez me atribuye son exactas, pero tenían otro sentido que el que ha querido darles.

La honradez, aplicada a la política, tiene para mí un concepto tan relativo, que me agradaría merecer el dictado de picaro. (Grandes rumores.)

Explica que así como hay Ligas para la tuberculosis y para la mendicidad, cree necesaria en España una Liga contra la prevaricación. (Murmurillos.)

Dirigiéndome al presidente del Consejo, debo decirle que la versión dada por su señoría a propósito de mi salida del Gobierno, es falsa. (Sensación.)

Y digo más. Digo que a mí me aconteció algo parecido a lo de Mac-Mahon, cuando se veía en el dilema de dimitir o someterse a la prevaricación. (Se promueve, un escándalo formidable. Nadie se entiende. Todos los diputados gritan como energúmenos. El conde de Romanones, sentado a la cabecera del banco azul, está emocionadísimo.)

El conde de ROMANONES: Comprenderá la Cámara que tienen mucha importancia las últimas palabras pronunciadas por el Sr. Urzúaiz.

Ante ellas apelo a su conciencia de hombre honrado y a su condición de caballero, y pregunto: ¿Su señoría fué invitado por el jefe del Gobierno o por

alguno de sus compañeros a hacer nada que contradijese los dictados de su conciencia?

Si yo me hubiese propuesto semejante cosa no hubiera ido a buscar a su señoría como cómplice; hubiera ido a buscar a una de esas personas capaces de la prevaricación. (Rumores.)

Hay una cosa que en estos momentos no acierto a contener, y es mi justa indignación.

Su señoría sabe muy bien que su salida del Gobierno no obedeció a esas causas, sino que como todo el mundo sabe, por sus condiciones de carácter. (Risas y rumores.)

Siendo esto así, su señoría no tiene derecho, como caballero, a hacer esa afirmación.

Y por ahora, quiero dar por terminado este incidente, que quizá haya de tener otro desenvolvimiento.

Voy ahora a contestar a los Sres. Alvarez y Rodes. Decían los Sres. Rodes y Nougués... (Rumores. El Sr. Nougués no había dicho nada. Se ve que el orador está emocionado.)

El orador se da cuenta del significado de los rumores y exclama: ¡Comprenderá la Cámara la impresión que tengo!

Dirigiéndose a la presidencia dice que el Gobierno ha sido objeto de una injuria, que hace la reclamación al presidente de la Cámara y que espera de la rectitud del Sr. Urzúaiz que rectifique.

EL PRESIDENTE: Hacía la reclamación por el Gobierno, concedo la palabra al Sr. Urzúaiz para que explique las suyas.

El Sr. URZÁIZ: Yo me atrevo a preguntar a la presidencia si oyó entre mis palabras alguna a la que pudiera aplicarse lo que determina el reglamento para las palabras mal sonantes.

EL PRESIDENTE: La presidencia no oyó ninguna palabra mal sonante... (Grandes rumores)

El ministro de INSTRUCCION (puesto en pie grita al presidente): ¡No es ofensiva ni mal sonante la palabra prevaricación?

Los hombres del régimen pintados por sí mismos

La pluma meritísima de Salvador Canals, diputado conservador y vicepresidente del Congreso, ha escrito en «Mundo Gráfico», recientemente, las frases que siguen:

«He dicho muchas veces que el defecto característico de nuestros hombres políticos, en general, es la inconsciencia respecto a la gravedad enorme y de la transcendencia ilimitada de su actuación desde el Gobierno o sobre el Gobierno».

Dice esto un hombre que ha ocupado subsecretarías, que ha sido el verbo escrito de Maura, que es considerado en su partido como ministrable en el periodismo, ocupa un preeminente lugar. Bien de cerca y bien ha podido estudiar el señor Canals a nuestros políticos, comedidos y mesurados ha de ser su juicio por razones del puesto y del partido de quién lo emite, y, sin embargo, de un modo rotundo y categórico califica de inconscientes a los políticos sin más paliativo que un transparente «en general a manera de inútil taparrabos».

Sépaló el pueblo: un político de talento califica de inconscientes a sus congéneres. Es decir, que los destinos de España están en manos de gentes incapaces de gobernar. Por la inconsciencia del niño y del loco se les priva de administrar sus intereses. La inconsciencia del político, ¿ha de ser intangible?

VAPORES FRUTEROS

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para Liverpool directo.

El magnífico vapor correo de 6.000 toneladas

HIGHLAND HARRIS

se encuentra en puerto a la carga, y saldrá directo Liverpool.

Rogamos a los señores cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesiten.

Para más informes, sus consignatarios,

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—ALMERIA

VAPORES FRUTEROS

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Para Boston directo.

El magnífico vapor SENATOR, se encuentra en puerto a la carga.

Nota.—Se ruega a los señores cargadores, comprometan hueco antes del día 4.

Para más informes, a sus consignatarios,

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—ALMERIA

Pero es muy singular esa inconsciencia. Para sus propios intereses, para velar por el porvenir de sus numerosas proles y sus voraces parentelas; para servir a los amigos y defender los negocios puestos al amparo de su influencia no son inconscientes. Unicamente en lo que atañe al país revelan ese defecto que les atribuye el señor Canals y que no existe en realidad, que no es sino una piadosa disculpa de mayores defectos, una atenuante para crímenes de esa patria.

Porque si el político no se preocupa de la transcendencia de sus actos de gobierno, es sencillamente por cinismo, por maldad, porque maltrato lo que le importan las consecuencias de sus actos para el país; porque gobernar para él, es disponer a su antojo de los sorteos del Poder en propio beneficio o en el de su pandilla; es un fin y no un medio; el término de una carrera y no el sacrificio y abandono de otra; el reclamo para el bufete; la palanca para el negocio y muchas veces la gonzúa para desbarajar a la nación.

Inconscientes, no: malvados, cinicos, malos, patriotas, gusanos necróforos que se metieron el cadáver descompuesto de la que fué madre de naciones. Eso son los calificativos que merecen los hombres del Régimen; esa es su verdadera significación, que en vano tratarán de disimular hábiles plumas.

Y sin barrer toda esa basura es imposible el renacimiento del noble y fuerte espíritu patrio.

DE LA GUERRA

POR TELÉGRAFO

Madrid, 7

Los comunicados de las naciones de Iugoslavia, no acusan novedad.

vivió a hablar de él hasta que fué ministro de Instrucción pública. Entonces tuvo otra idea algo menos luminosa: destituyó del cargo de rector de la Universidad de Salamanca al ilustre escritor, al respetabilísimo maestro don Miguel de Unamuno. Esto lo hizo, sin duda, para dar un escándalo: porque su nombre iba quedando otra vez en la penumbra.

Ahora su nombre vuelve a sonar entre protestas y gritos de indignación. Bergamín hablaba de la neutralidad, de la neutralidad como la entienden los germanófilos. Lo que ha dicho no lo sabemos porque los correspondentes no nos trasmiten sus palabras; pero ya conocemos la oratoria del Sr. Bergamín; su habilidad y su inclinación a defender todas las malas causas.

El público estaba compuesto de militares vestidos de paisano—dice el telegrama que tenemos a la vista—de europeos y de alemanes, los curas y los militares aplaudían al Sr. Bergamín. Pero sonó una voz diciendo muera los asesinos de Bélgica.

No queremos saber más; ya tenemos bastante. Vuelva a salir de la penumbra el hombre listo.

DAVID COPPERFIELD

Un que quiere irse

POR TELÉGRAFO

Madrid, 7

El Sr. Morote ha dimitiido su cargo de director general de Administración local.

No le ha sido aceptada la dimisión.

Malas acciones.

La Acción, es un periódico madrileño, que a veces, no tiene acciones buenas. Ha traído por los cabellos, la cuestión de la uva para defender a Alemania y atacar de paso a la pésima Albión.

El pretesto, es una caria de grajilla que envía al Embajador Alemán, la Cámara Oficial de Comercio de Almería por haber permitido el transporte de frutas a Inglaterra.

Con este motivo, también censura al Señor Barcia que de manera tan gallarda defendió nuestros intereses en el Parlamento español.

Los periódicos germanófilos, caen en estas injusticias frecuentemente y es lamentable que esto ocurra precisamente en un país tan falso de representantes parlamentarios y tan sobrado de negociantes y de hombres serviles.

Según Urzáiz, en España no hay para los ministros más que un dilema: «o dimitir o someterse a la prevaricación».

Lo que darían muchos de nuestros políticos porque les pusieran en este dilema.

La Cámara oficial de Comercio y los uveros

Hemos recibido una atenta carta del Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, manifestando que el pleno de dicha Cámara se reunió el dia 5 de Agosto, y como el escrito del Sr. Navarro Muñoz sobre la creación de una flota uvera, no llegó a poder de dicho organismo hasta el dia 10 de Octubre, no se pudo dar cuenta del mismo.

Esperamos que la Cámara se reunirá con la mayor urgencia para despachar un asunto tan interesante para la provincia.

Grandes remesas de sombreros y gorras

se han recibido en las sombrererías de

SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI

Tiendas, 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, 5

PRECIOS ASOMBROSAZMENTE BARATOS ----- GARANTIA DE LOS COLORIDOS

Lo que hace la Justicia.

Nos dicen que el Sr. Miura ha sido al fin librado de las garras de la intriga destacando su personalidad de juez recto y honrado, sobre la torpe y censurable gestión de otros justicias.

Y nos dicen más; agregan que el señor Miura ha sido ascendido.

Bien lo merece, el que por ser un juez austero, sufrió persecuciones de la propia justicia.

El conde a Palacio

POR TELÉGRAFO

Madrid, 7

El conde de Romanones ha estado hoy en Palacio, despachando con el rey.

Le informó del curso de los debates parlamentarios.

Las Cortes

POR TELÉGRAFO

Madrid, 7

SENAZO

La sesión de hoy

Abre la sesión a las 4.

Continúa la discusión del proyecto de las subsistencias.

Reúnense el Congreso por secciones y al reanudarse jura el cargo el duque de Alba.

El Sr. Abadal solicita que antes de discutirse el proyecto de ley sobre las subsistencias se discuta el dictamen de la Comisión acerca del uso que hizo el Gobierno de la anterior ley de Subsistencias de 1915.

El Presidente rechaza el ruego.

Se acuerda discutir urgentemente el proyecto de ley sobre subsistencias levantándose la sesión.

CONGRESO

La sesión de hoy

Abre la sesión a las 3.

El Sr. Urzáliz explana su intervención sobre la exportación del cobre.

Trata en primer término de lo que el orador califica de infracción legal, diciendo que está incumplido el decreto de ley, sobre la imposición de un gravamen a la exportación del cobre.

Ocupase seguidamente de los ferrocarriles secundarios y del auxilio concedido a la Industria Papelera. Dice, para justificar sus palabras del sábado que el Gobierno concedió por real decreto unas cantidades que gubernativamente no pueden concederse.

Considera el decreto como un error administrativo y jurídico. Después de todo esto —dice— están explicadas mis palabras de prevaricar o dimitir.

Yo, por lo menos no considero legales estas disposiciones. Aceptándolas pues, prevaricaría.

Los señores Zorita y Villaviciosa le interrumpen produciéndose un escándalo enorme.

El Presidente aprovecha la ocasión para cortar el incidente, votándose la ley de subsistencias.

Continúa el Sr. Urzáliz su discurso diciendo que la mejor manera de examinar la situación y el estado político de España es conocer las condiciones de cada hombre de los elevados al poder. (Rumores).

El Sr. Villanueva le contesta diciendo que frente a la tesis del Sr. Urzáliz, sostiene, que él también ha faltado a la ley cuando fué ministro. Es decir, como no me repugna la palabra, la dictó SS. había prevaricado, pues la ley clarísima de Villaverde, fué infringida por SS. señor Urzáliz, exceptuando del tributo los minerales que tuvieron el 1 por 100.

Rectifica el Sr. Urzáliz diciendo que se entrega al juicio de la Cámara y del país.

COBARDES!

LA EMIGRACION

Todos los diarios publican los telegramas de la Coruña que dan cuenta de las alarmantes proporciones de la emigración. Todo el país emigra. Los barcos son insuficientes. Las masas de hombres huyen de España para buscar bajo otro sol, el pan y la justicia que no encuentran en esta tierra.

Emigran, se marchan. Emigran y se marchan con su casa a cuestas, con sus hijos, con sus esposas, con el alma rota.

¡Cobardes, esos hombres! Esa misma gente que emigra, que tiene valor para arrostrar los sinsabores, las molestias y los peligros de la emigración, que abandona el suelo que le vió nacer, y a sus parientes, y amigos y allegados, seguramente que mientras estuvo en España, no tuvo gallardía ni entereza suficientes para oponerse a los caciques; y que votó a quien el cacique quiso; y que dobló el espíritu, y dio ejemplo de mansedumbre y de servilismo. ¡Y ahora huye, y hace que los suyos recorran un calvario de incertidumbres!

A ese paso, todos deberán emigrar. Es decir, nosotros y los nuestros, no. Nosotros y los nuestros no, porque es aquí en España donde está nuestro deber. Es aquí donde tenemos de pedir y exigir el respeto a nuestra existencia. Es aquí donde debemos padecer y chilar.

Los emigrantes, en masa, deberían ir a Madrid, invadiendo las dependencias oficiales, irrumpiendo en los ministerios y clavando en el remate más alto del más alto edificio, la bandera de la revolución triunfadora.

DE HACIENDA

Devolución

El Gobierno Civil ha remitido oficio acompañado de resguardo de la Caja de depósitos importante 142.50 pesetas para su devolución a Don Juan Yelamos Arellano,

Pensión

La Dirección Gral. de la Deuda participa haber concedido una cruz pen-

sionada al soldado licenciado Andrés García Sánchez.

Visita

La Subsecretaría del Ministerio de Hacienda participa el nombramiento del Arquitecto Don José M. Rodríguez para que gire visita de inspección a las oficinas del Catastro urbano, de esta provincia.

Solicitud

Martín Martín González, ha presentado instancia solicitando le sea adjudicada una finca urbana en el pueblo de Roquetas.

SECCIÓN MINERA

Registros

Don Ceferino Fenoy Sola, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Sorpresa» número 33.784 en término de Oria y paraje conocido por Cerro Valsavieja.

Don Teodoro Moreno Arrieta ha solicitado doce pertenencias de mineral de hierro con el título de «Argelia» número 33.785 en el término de Almócita, parajes conocidos por Solana del Río y Cerro del Capitán.

Don Antonio Blanes Castell también ha solicitado sesenta y una pertenencia de mineral de hierro con el título de «Ahora, Llave y Submarino» número 33.787 en término de Alboloduy, parajes conocidos por La Suerte, Majada de Dionis, Cerro de la Mula y Risco de la Balsa.

Carta de pago

Don José Jenaro Giménez ha presentado la carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito necesario para responder a las operaciones facultativas que han de verificarse en el registro minero denominado «Salomón», número 33.775 del término de Macael.

CAFE SUIZO

Viñagre de yema 40 céntimos litro. Café tostado selecto, 6 pesetas kilo. Aniseados secos, a 4, 5 y 6 reales litro.

NOTAS BREVES

Pastor detenido

En Dallas ha sido detenido por la guardia civil el pastor Antonio Maldonado Casas, por apacentar su ganado en un cortijo de la propiedad de don José Fornieles Escobar sin el permiso necesario para ello.

Reclamada detenida

La benemérita del puesto de Laujar ha detenido en Bayarcal a Josefa Yebra Moreno, que estaba reclamada por el Juez de Instrucción de aquél partido.

Al manicomio

Se ha ordenado el ingreso en el manicomio de la enferma existente en el hospital María Vizcaino Rivas.

Vice-consul

Se le ha concedido exequator para desempeñar el cargo de vice-consul de Portugal en esta capital a don José Burgos Cañizares.

Utilidad pública

La Jefatura de Obras públicas, anuncia que el ayuntamiento de Abrucena, ha solicitado la declaración de utilidad pública de un puente económico, que se proyecta ejecutar entre la Rambla de Piñana, y en el camino vecinal por el sitio conocido por Los Moralillos.

Subasta

La Junta Administrativa, de esta plaza anuncia la segunda subasta para contratar el suministro de las raciones de pan y pienso que necesitan las tropas y ganado del ejército y guardia civil.

Circular

La Administración de Propiedades e impuestos ha dirigido una circular a los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones del 10 por 100 de pesas y medidas, y el 20 por 100 de propios, correspondientes al año actual, y cuyos alcaldes incurren con una multa si en término de diez días, no verifican este servicio.

Compra y venta

Se compra maderas usadas y leñas. Se vende una partida de tablazón cepillada útil para techos, estantería y mostradores y cristales para escaparates.

Razón: Regocijos, 57.

Vapores fruteros

DE

Hijo de Ricardo Giménez
S. en C.



NOTA.—Los vapores de la línea Sierra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barrios de uva.

Otra: Todos nuestros vapores cargan por órdenes.

Para huecos e informes dirigirse a sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Almería

Lo que cobra la Casa Real
(según el presupuesto para 1917)

	Pesetas
D. Alfonso	7.000.000
D.ª Victoria	450.000
Príncipe de Asturias	500.000
Infante D. Jaime	150.000
Infanta D.ª Beatriz	150.000
Infanta D.ª Isabel	250.000
Infanta D.ª María de la Paz	150.000
Infanta María Eulalia	150.000
Reina D.ª María Cristina	250.000
Total	9.050.000

VOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables.

— SE VENDE A PLAZOS —

Más informes:
Paseo del Príncipe, número 11.—ALMERÍA.

Academia de Bellas Artes

DE
ALMERIA

Creación de una Clase de armonía y Composición. Queda abierta la matrícula para esta clase, hasta últimos del presente mes. Profesor el competente maestro compositor don Zózimo Santamaría.

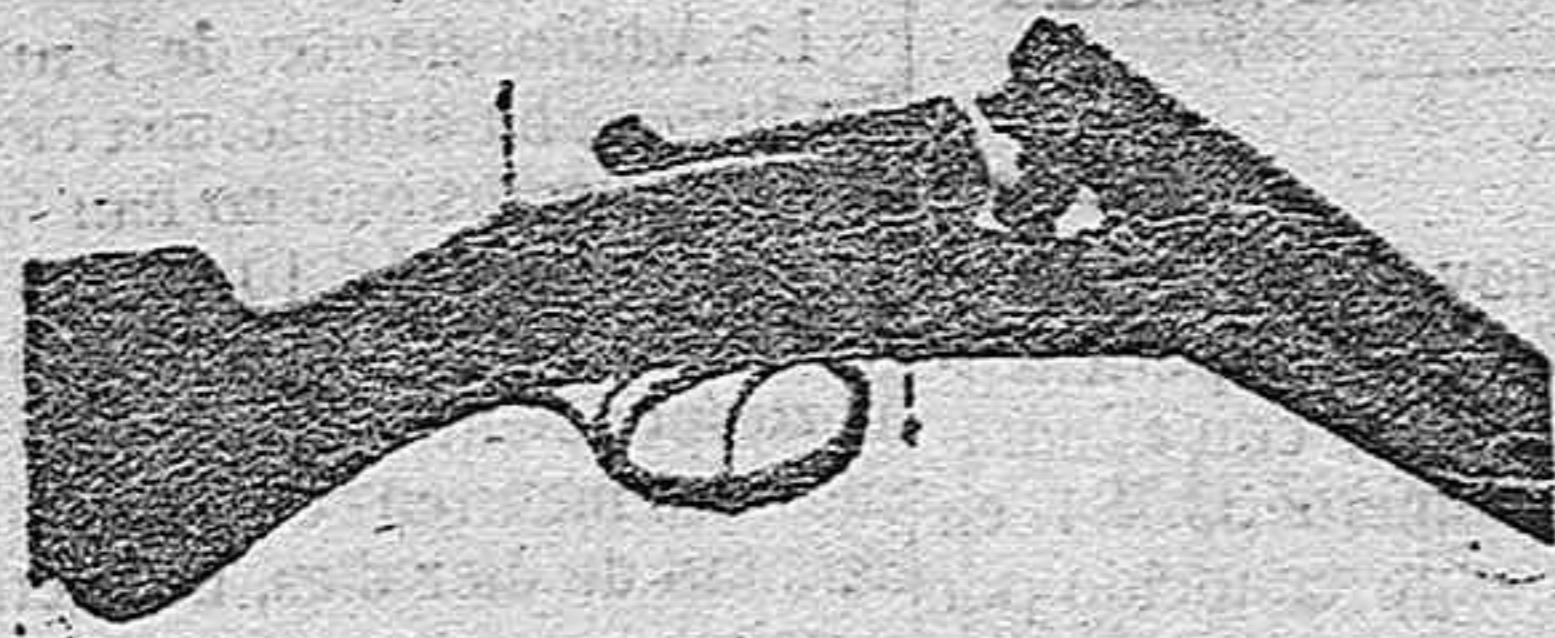
Continúan abiertas las clases especiales de solfeo y piano. Profesora, doña Gracia Luque Rubio.

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERÍA, TAPIERÍA Y MADERA CURVADA,
CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERÍAS DE COCINA,
OBJETOS DE FANTASÍA, PERFUMERÍA, ETC., ETC.
Tiendas, 6. Ubaldo Abad Rostrico, 2

Francisco Criado Sánchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendeduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Ha llegado una pequeña remesa de pólvora FFF Curtis Inglesa.

Estufas eléctricas baratas y de poco consumo.

Lámparas de filamento metálico

a 1,45 pesetas.

en la casa
Aznar, Tonda y Comp.ª S. en C.

PRINCIPE, 27

Carburo de Calcio

Para precios y condiciones

Droguería "Arco Iris"
Julio Fernández
Paseo del Príncipe, 5.

USA

LUIS LOPEZ Y C.ª

IMPRESORES

CASTBLAR, 2.—ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memoriales, tarjetas al minuto, etc.

Modelación e impresos de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena uvera a precios baratísimos

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

EMILIO MURCIA
Practicante

Especialidad en enfermedades venéreas.

Consulta de una a tres

ARRAZOL, 3

Servicio directo

sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Almería, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hernández, Paseo del Malecón número 20.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer segura a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

NOTA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

ESCOZ

Fotógrafo.

PLAZA DE CANALEJAS 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE PARÍS E HISPANOAMERICANA

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19.—Madrid.

JUAN CRIADO

ARMERO

Expediduría de explosivos y efectos de caza

P. Nicolás Salmerón, 4

ALMERIA

José Cordero

Médico

Horas de consulta, de 1 a 2

Paseo del Príncipe

BAR PRUTERO

Café—Chocolate—Hielos—Cerveza

Bonleva, 44.

Tip. EL RADICAL

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón

Sellos de Caucho

Se envían por correo, certificado, desde 2 pesetas en adelante.

PEDIR CÁTALOGO

A. Morales Impresor Córdoba

Se necesitan representantes en esta localidad